



## ESTUDIOS BÍBLICOS QUE ILUMINAN

**Navidad 1, año B**  
**31 de diciembre de 2017**

**[RCL] Isaías 61: 10-62: 3; Salmo 147 o 147: 13-21; Gálatas 3: 23-25; 4: 4-7; Juan 1: 1-18**

### **Isaías 61: 10-62: 3**

Está claro en la profecía dada a Isaías que Dios tiene la intención de que su pueblo Israel sea un faro para otras naciones. Las imágenes fuertes de “guirnaldas”, “joyas”, “corona” y “diadema” indican una riqueza que Dios otorga a aquellos que le son fieles. Pero estas riquezas adornan a su pueblo con un propósito único: están destinadas a ser una señal para aquellos que aún no conocen al Dios de Israel. Los dones que Dios amablemente le da a su pueblo están destinados a atraer a otros a una relación con él. La salvación que recibimos del Padre no se entiende como una reivindicación de nosotros mismos frente a los que están pereciendo, sino como un medio para llevarles la salvación. Dios tiene la intención de que Israel sea una antorcha que ilumine el camino a los demás.

- ¿Qué regalos te ha otorgado Dios? ¿Cómo podrías usar esos dones para atraer a otros a Dios?

### **Salmo 147 o 147: 13-21**

El Salmo 147 es un canto de alabanza y acción de gracias que expresa directamente cómo Dios es fiel en cumplir sus promesas a su pueblo. Aquellos a quienes él es fiel están llamados a adorarlo. Nuestra adoración a Dios es todo lo que podemos ofrecer en agradecimiento por la renovación de la vida y la abundante provisión que recibimos de él.

- “Palabra” se usa en los versículos 16, 19 y 20. ¿Cuán poderoso es el significado de la “palabra” que varía entre estos tres versículos?
- ¿De qué manera la venida de la Palabra de Dios en la persona de Jesucristo, que ha sido revelada a todas las naciones, afecta nuestra comprensión de la cualidad de “elegido” del pueblo de Dios?

### **Gálatas 3: 23-25; 4: 4-7**

La epístola de Pablo a la Iglesia de Galacia reconoce tanto el mérito como las limitaciones de “la ley”: antes de la venida de Cristo, la ley era el medio del pacto y la relación entre Israel y Dios. La ley era el medio previo para reclamar a Dios como Padre, pero a través de su hijo, ahora podemos reivindicar en un sentido más verdadero ser hijos e hijas de Dios el Padre. Debido a que la Palabra de Dios ha tomado nuestra carne

humana, nuestra humanidad es libre de unirse al Padre de una manera nueva.

- ¿Nuestra reivindicación de Dios Padre nos libera de nuestra responsabilidad con respecto a su ley?
- ¿De qué somos herederos? ¿Qué responsabilidades tiene esa herencia sobre nosotros?

## **Juan 1: 1-18**

El relato del Evangelio de Juan varía mucho de los relatos de los evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas). Mucho más preocupado por las nociones teológicas que por las narrativas que siguen las otras tres versiones, su prólogo salta de pies a cabeza en aguas profundas. Gran parte de nuestra comprensión de la relación entre el Padre y el Hijo, tal como se expresa en los credos de la Iglesia, se extrae directamente de este prólogo. Recordando la historia de la creación del Génesis, Juan nos asegura la naturaleza y la autoridad de la Palabra que toma sobre sí nuestra carne humana, para que él pueda vivir entre nosotros y para que vivamos de verdad. La Palabra hecha carne en la persona de Jesucristo nos llama a crecer en la vida que quiere para nosotros y a aceptar a Dios como nuestro Padre. Como en la carta a los gálatas, vemos que el Hijo ha venido a cumplir lo que la ley no podría realizar: la verdadera relación con Dios el Padre.

- ¿Qué quiere decir Juan cuando escribe: “Vino a lo que era suyo, y su propia gente no lo aceptó?”
- ¿Cómo podría relacionarse esto con las declaraciones sobre “la ley” tanto en Juan como en Gálatas?
- ¿De qué manera nuestras vidas en Cristo dan testimonio de su poder? ¿Cuál es una manera concreta de testificar a la luz de Cristo?

*El reverendo Andrew Cruz Lillegard es diácono de transición que reside canónicamente en la Diócesis de Eau Claire, Wisconsin. Actualmente en su último año del programa M. Div., vive con su esposa (Theresa) y sus dos hijos (Christopher y Wyatt) en el hermoso campus del seminario teológico Nashotah House en Nashotah, Wisconsin, donde ejerce como sacristán y presidente de Student Commons. Rindiéndose a un llamado de Dios en la mitad de la vida, Andrew y Theresa discernieron un camino que requeriría vender su casa e instalarse en una vida de comunidad intencional en el seminario. Mientras que Andrew es el único nativo de Wisconsin que actualmente asiste a la Casa Nashotah, él y su familia se preparan para dejar su estado después de la graduación (mayo de 2018) y responder más a la llamada de Dios. Cuando no está dedicado a las exigencias de la escuela, Andrew pasa tiempo con su familia, especialmente en la pesca y disfruta de una amplia variedad de géneros cinematográficos.*